D.M. Quito, 23 de octubre de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 021

Sábado, 24 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuaran Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Escobar Coronel Johnny Xavier – **CONSEJERO**
- Mgs. Mendoza Paladines Andrés Voltaire – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Extrardinaria a efectuarse el **sábado 24 de octubre de 2026, a las 16h30**, de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del informe jurídico respecto del incidente de recusación presentado en contra del presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, consejero Andrés Xavier Fantoni Baldeón, ingresado mediante trámite Nro. CPCCS-SG-2026-2614-EX, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0570-M, de 23 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, subrogante; y, resolución.
2. Conocimiento del informe jurídico respecto del incidente de recusación presentado en contra de la consejera Johanna Ivonne Verdezoto del Salto,

Quito: Avenida Amazonas N35-181 y Japón. PBX (593-2) 395 7210
www.cpccs.gob.ec

ingresado mediante trámite Nro. CPCCS-SG-2026-2615-EX, remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0571-M, de 23 de octubre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, subrogante; y, resolución.

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANDRES XAVIER FANTONI BALDEON

Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL